

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 PARAGUAI TEKOATY AKARAPUARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integral de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY	 PARAGUAI REKUAI
				Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 008			Versión:	01

Expediente:	Memorándum VMPPSE N°626/2023 por el cual se remite el descargo a la Comunicación de observación N° 03 referente a la verificación documental e in situ a las Familias Participantes del Programa Tekoporá en el Departamento de Caaguazú en los Distritos de: Coronel Oviedo, Caaguazú, Repatriación y J. M. Frutos; Departamento de Cordillera en los Distritos de Santa María, Cabañas, Yhaca Roysa y San Felipe y complemento del Departamento Central. Encargo de Auditoria N° 01, por la cual se solicita la verificación documental e In situ a las familias participantes del cuarto bimestre 2023 del Programa Tekoporá en el Departamento Central.
Referencia:	(TCSP-800). Objeto de Gasto 846-"Subsidio y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado" - Nivel 800-Tekopora.
Fecha:	23/10/2023

1. ANTECEDENTES

Resolución M.D.S. N° 1.379 de fecha 04/10/2022 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023".

Encargos de Auditoria N° 04, por el cual se solicita realizar la verificación documental e in situ a las Familias Participantes referente al cuarto bimestre del 2023 del Programa Tekopora en el Departamento de Caaguazú en los Distritos de: Coronel Oviedo, Caaguazú, Repatriación y J. M. Frutos; Departamento de Cordillera en los Distritos de Santa María, Cabañas, Yhaca Roysa y San Felipe.

Encargo de Auditoria N° 01, por la cual se solicita la verificación documental e In situ a las familias participantes del cuarto bimestre 2023 del Programa Tekoporá en el Departamento Central.

Atendiendo a que los recursos constituyen objeto de control por parte de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional, surgió la necesidad de verificar que se cumplan con los procedimientos administrativos y normas legales, para la correcta utilización de los recursos y se realicen los controles pertinentes en cuanto a que los pagos realizados sean razonables y correspondan a operaciones normales de la Institución.


Lic. Yohana Norali Benítez
Auditora Senior
DGAI - MDS


Lic. Salvia Montiel
Auditora Senior
DGAI - MDS


Lic. Lidian Jara Castro
Auditora Senior
DGAI - MDS


C.P. Liz Pereira
Auditora Senior
DGAI - MDS


Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General Interina
DGAI - MDS


REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL
1

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUARÍ REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

2. OBJETIVO

Verificar la eficacia, eficiencia y economía en el cumplimiento de procedimientos administrativos en la entrega de las transferencias, el cumplimiento por parte de los Participantes del Programa Tekopora, así como del desempeño de los Coordinadores, Guías Familiares, en base a sus competencias y funciones, establecido en las reglamentaciones vigentes

3. ALCANCE

El Informe es el resultado de la Verificación documental e in situ de los participantes, en los Departamentos de Caaguazú en los Distritos de: Coronel Oviedo, Caaguazú, Repatriación y J. M. Frutos; Departamento de Cordillera en los Distritos de Santa María, Cabañas, Yhaca Roysa y San Felipe y complemento del Departamento Central, correspondiente a las cuotas 7 (Julio) y 8 (Agosto) del Ejercicio Fiscal 2023, en cumplimiento de los objetivos del Programa Tekoporã, dependiente de la Dirección General de Protección y Promoción Social del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica, además, del análisis realizado al descargo a la Comunicación de observación N° 03 remitido por Memorándum VMPPSE N°626/2023 por el cual se remite.

Se deja constancia, que la verificación in situ realizada se ha limitado a las muestras seleccionadas a los efectos de obtener evidencias efectivas y sustentables para la emisión de una opinión.

La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el Sector Público, y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluyo una verificación detallada e integral de todas las operaciones.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL INFORME

La auditoría no ha tenido limitación al alcance del presente trabajo sobre la aplicación de procedimientos, verificación y razonabilidad de las documentaciones proveídas por la dependencia auditada.

En cuanto a la verificación In Situ, si bien fueron identificados y visitados los hogares de las siguientes familias que se citan a continuación, no se pudo proceder a la entrevista considerando que no se encontraban en sus domicilios

[Handwritten signatures and stamps of auditors]

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUÁI
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

DEPARTAMENTO	DISTRITO	PARTICIPANTES	C.I. N°
CAAGUAZU	CORONEL OVIEDO	Natalia Ramona Santacruz	3.799.111
		Guadalupe Lujan Ocampos	4.852.295
		María Guadalupe Ruiz Díaz	6.975.761
	REPATRIACION	María de los Ángeles Benítez	5.058.096
		Sergio Alexis Guillen	6.201.664
		Pablino Velázquez	7.695.684
CORDILLERA	CAACUPE	Arce Cabañas, Rossana	4.410.770
		Arce Cabañas, Gloria Beatriz	4.751.373
		Arrua López, Laura Yanina	5.398.636

5. MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO

- Constitución Nacional del Paraguay.
- Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00.
- Ley N° 7050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y su Decreto Reglamentario N° 8877/2023;
- Ley N° 4087/2011 "De Regulación de Transferencias Monetarias Condicionadas" y su Decreto Reglamentario N° 7.743/2011.
- Decreto N° 9235/95 "Por el cual se crea la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República".
- Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.
- Decreto N° 962/2008 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Resolución SAS N° 563/2016 "Por la cual se abroga la Resolución N° 595/2012 y se aprueba el Manual Operativo del Programa de Transferencia Monetaria condicionada (TMC) TEKOPORÁ, de la secretaria de Acción Social de la Presidencia de la República".
- Resolución MDS N° 028/2023 "Por la cual se autoriza al Viceministerio de Administración y Finanzas a realizar la obligación y posterior pago del rubro 846 "Subsidio y asistencia social a personas y familias del sector privado" en el marco del Programa de Transferencias monetarias condicionadas TMC Tekopora".

Visión: "Somos la institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	<h2>Sistema Integral de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUAI
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

- Resolución MDS N° 003/2023 "Por la cual se autoriza el ajuste del 25% en el monto de las Transferencias con corresponsabilidad realizadas a Familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, en el marco del Programa Tekopora", por el resto del Ejercicio Fiscal 2023.
- Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P N° 079/2011.
- Adenda al Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P N° 079/2011, de fecha 30/12/2014.
- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

6. DESARROLLO DEL INFORME

El trabajo consistió en la verificación documental e in situ de los Participantes del Programa Tekopora, en los Departamentos de Caaguazú en los Distritos de: Coronel Oviedo, Caaguazú, Repatriación y J. M. Frutos; Departamento de Cordillera en los Distritos de Santa María, Cabañas, Yhaca Roysa y San Felipe y complemento del Departamento Central correspondiente a las cuotas 7 (Julio) y 8 (Agosto) del Ejercicio Fiscal 2023, en cumplimiento de los objetivos del Programa.

Participantes del Programa Tekoporã

Inicialmente se ha procedido a verificar la cantidad de Participantes Activos del Departamento de Caaguazú y Cordillera correspondiente al 4to.bimestre de 2023, proporcionados por el Programa Tekoporã, cuyo desembolso total asciende a **Gs. 12.260.660.000 (guaraníes doce mil doscientos sesenta millones seiscientos sesenta mil)**, para un total de **34.863** Participantes:

DEPARTAMENTO	CANT.FAMILIAS	MONTO GS.
CAAGUAZU	30.161	10.517.950.000
CORDILLERA	4.702	1.742.710.000
TOTAL GENERAL	34.863	12.260.660.000

[Firma]
Lic. [Nombre] - MDS

[Firma]
Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAIH - MDS

[Firma]
Lic. Lilian Jara Guato
Auditora Senior
DGAIH - MDS

[Firma]
Lic. P. L. Pereira
Auditor Senior
DGAIH - MDS

[Firma]
Lic. Yohana Norati Benítez
Directora General Interina
DGAIH - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

  GOBIERNO DEL PARAGUAY	Sistema Integral de Gestión	PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

Se presenta a continuación la distribución por Departamento/Distritos:

DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ			
DISTRITO	CANT.FAMILIAS	MONTO GS.	%
3 DE FEBRERO	1.084	343.050.000	3%
CAAGUAZU	4.028	1.517.130.000	14%
CARAYAO	913	299.390.000	3%
CECILIO BAEZ	444	148.530.000	1%
CORONEL OVIEDO	6.235	2.106.380.000	20%
DR. J. EULOGIO ESTIGARRIBIA	2.192	747.210.000	7%
DR. JUAN MANUEL FRUTOS	1.855	602.240.000	6%
JOSE DOMINGO OCAMPOS	822	262.270.000	2%
LA PASTORA	379	128.440.000	1%
MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ	770	259.730.000	2%
NUEVA LONDRES	501	163.920.000	2%
NUEVA TOLEDO	602	248.820.000	2%
R.I. 3 CORRALES	687	227.500.000	2%
RAUL A. OVIEDO	1.102	403.360.000	4%
REPATRIACION	2.495	931.130.000	9%
SAN JOAQUIN	1.178	418.000.000	4%
SAN JOSE DE LOS ARROYOS	1.009	361.480.000	3%
SANTA ROSA DEL MBUTUY	652	212.040.000	2%
SIMON BOLIVAR	476	167.960.000	2%
TEMBIAPORA	1.082	362.740.000	3%
VAQUERIA	542	201.790.000	2%
YHU	1.113	404.840.000	4%
Total general	30.161	10.517.950.000	100%

Datos proporcionados por el Programa Tekoporã





Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auditada Financiera
 DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benitez
 Directora General Interina
 DGAI - MDS

C.P. Liz Pereira
 Auditora Senior
 DGAI - MDS



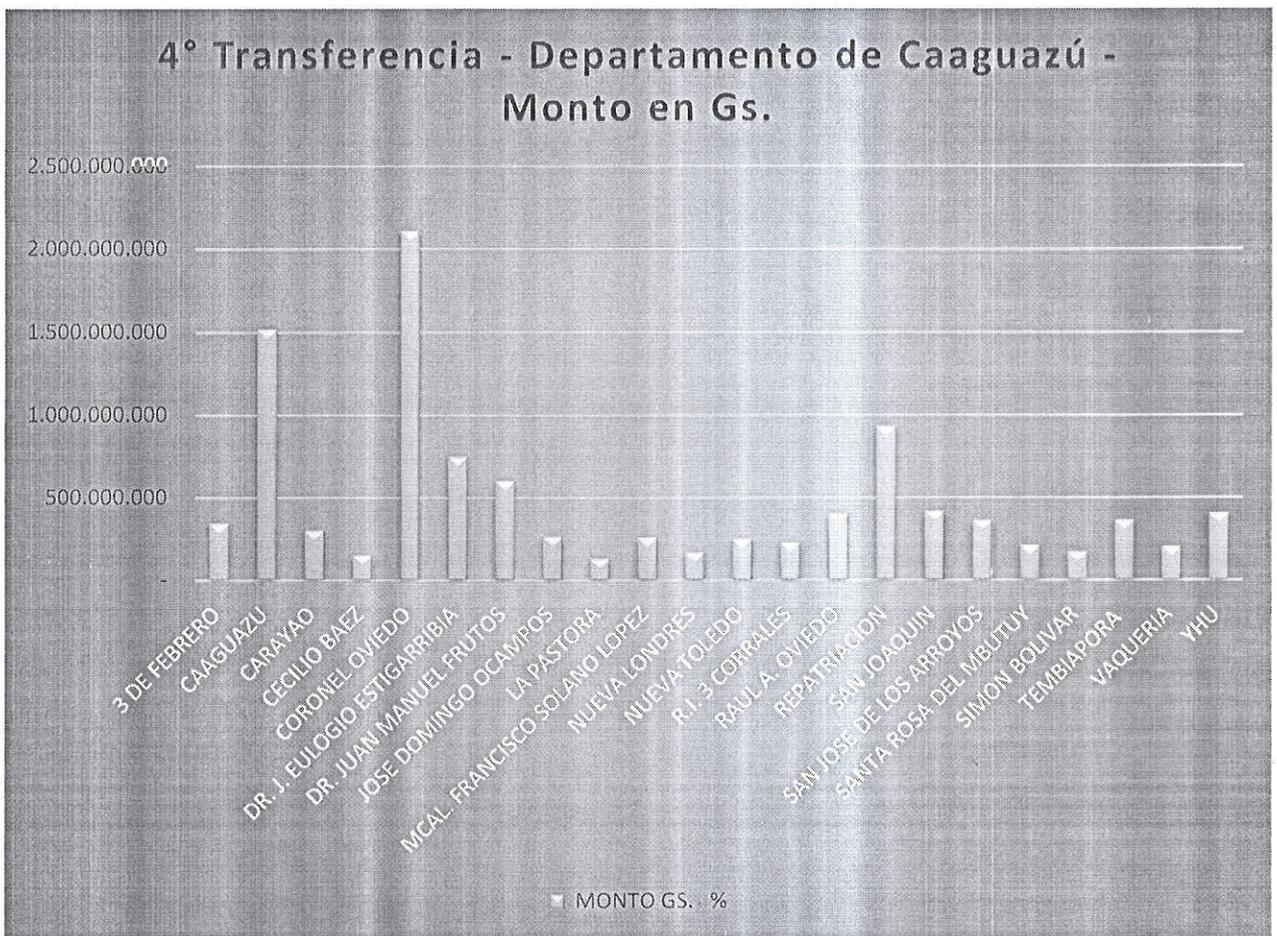
Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
		Código: FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión: 01

Como se puede observar, el Distrito de Coronel Oviedo es el Distrito con mayor cantidad de participantes **6.235** y transferencias en guaraníes realizadas, con **Gs. 2.106.380.000** (guaraníes dos mil ciento seis millones trescientos ochenta mil), equivalente al **20%**, seguido por el Distrito de Caaguazú con un total de 4.028 Participantes y transferencias en guaraníes realizadas de **1.517.130.000** (guaraníes mil quinientos diecisiete millones ciento treinta mil) representando el **14%** del total.



Lic. Mariana Tabavera
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Moriel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Lic. Lidon Jera Gaudio
Auditora Senior
DGAI - MDS

C.P. Liz Pereira
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Yohana Nora Benítez
Directora General Invernia
DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integral de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

DEPARTAMENTO DE CORDILLERA			
DISTRITOS	CANT.FAMILIAS	MONTO GS.	%
ARROYOS Y ESTEROS	865	315.620.000	18%
ATYRA	89	34.120.000	2%
CAACUPE	466	183.620.000	11%
CARAGUATAY	455	157.660.000	9%
EMBOSCADA	111	50.080.000	3%
EUSEBIO AYALA	87	34.300.000	2%
ISLA PUCU	53	19.540.000	1%
ITACURUBI DE LA CORDILLERA	144	67.450.000	4%
JUAN DE MENA	373	128.970.000	8%
LOMA GRANDE	47	21.040.000	1%
MBOCAYATY DEL YHAGUY	59	22.800.000	1%
NUEVA COLOMBIA	87	30.140.000	2%
PIRIBEBUY	589	212.730.000	12%
PRIMERO DE MARZO	160	58.640.000	3%
SAN BERNARDINO	59	26.020.000	2%
SAN JOSE OBRERO	38	16.660.000	1%
SANTA ELENA	434	149.530.000	9%
TOBATI	331	120.700.000	7%
VALENZUELA	164	57.710.000	3%
TOTALES	4.611	1.707.330.000	100%

Datos proporcionados por el Programa Tekoporã

Como se puede observar, el Distrito de Arroyos y Esteros es el Distrito con mayor cantidad de participantes **865** y transferencias en guaraníes realizadas, con **Gs. 315.620.000** (guaraníes trescientos quince millones seiscientos veinte mil), equivalente al **18%**, seguido por el Distrito de Piribebuy con un total de **589** Participantes y transferencias en guaraníes realizadas de **212.730.000** (guaraníes doscientos doce millones setecientos treinta mil) representando el **12%** del total.

[Firma]
 Lic. Silvia Montiel
 Auditora Senior
 DGAIH - MDS

[Firma]
 Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAIH - MDS

[Firma]
 Lic. Lilian Jara Gaudio
 Auditora Senior
 DGAIH - MDS

[Firma]
 C.P. Liz Pereira
 Auditora Senior
 DGAIH - MDS

[Firma]
 Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General Interina
 DGAIH - MDS

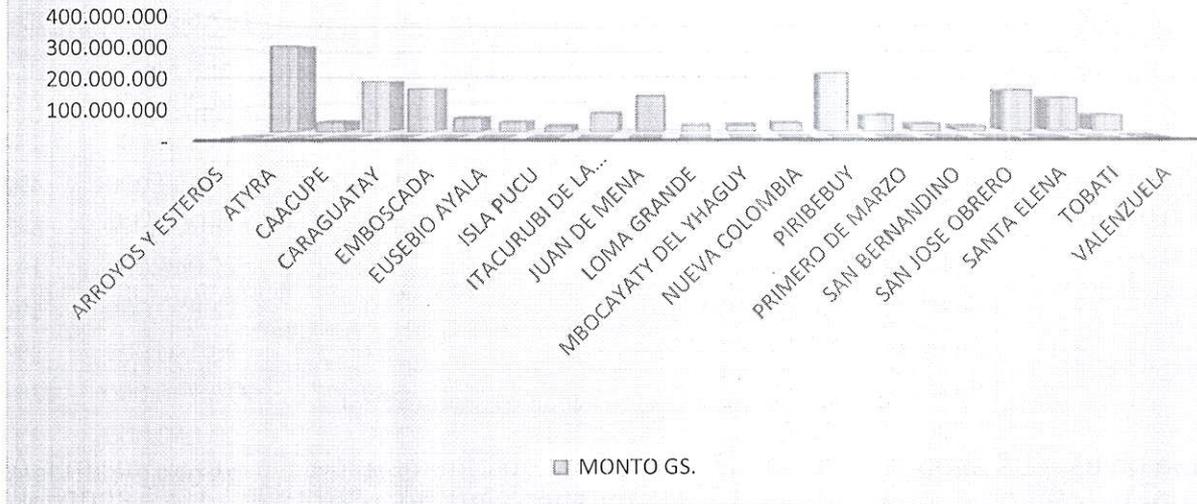


Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
	Sistema Integral de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

DEPARTAMENTO DE CORDILLERA 4TA. TRANSFERENCIA - MONTO EN GS.



VERIFICACION IN SITU

Para la verificación In Situ de esta auditoría realizada en el Departamento de Caaguazú en fechas de 25 al 28 de setiembre de 2023, se han tomado como muestra los Distritos que cuenta con mayor cantidad de Participantes y Transferencias, se presenta a continuación la distribución:

DISTRITO	CANT.FAMILIAS	MONTO GS.
CORONEL OVIEDO	6.235	2.106.380.000
CAAGUAZU	4.028	1.517.130.000
REPATRIACION	2.495	931.130.000
DR. JUAN MANUEL FRUTOS	1.855	602.240.000
TOTALES	14.613	5.156.880.000

Datos proporcionados por el Programa Tekoporã

Así mismo, para el Departamento de Cordillera verificado en fechas 25 y 26 de setiembre de 2023 se ha realizado en base al Exp. MEUI N° 00562 Asunto: **Presentación de denuncia por cobro indebido-Tekoporã Mbarete**, se presenta a continuación la distribución del mismo:

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	Sistema Integral de Gestión	PARAGUÁI REKUÁI
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

DISTRITO DE CAACUPE				
LOCALIDAD	RUB	TITULAR	CI TITULAR	IMPORTE
SANTA MARIA	428551462	ACOSTA CESPEDez, JUANA	3.871.369	340.000
	60651850	ARRUA LOPEZ, LAURA YANINA	5.398.636	260.000
	756148899	ROTELA MACHUCA, ESMILCE ROSANA	5.477.754	260.000
SAN FELIPE	168880971	ARCE CABAÑAS, GLORIA BEATRIZ	4.751.373	260.000
CABAÑAS	349448691	ACOSTA GUILLEN, MARIA ESTEFANI	5.012.753	260.000
	304792915	ACOSTA GUILLEN, LUZ MARINA	5.012.755	260.000
	124291102	BRITEZ ORTELLADO, CECILIA	5.053.590	260.000
	805956050	JARA GOIBURU, DELIA MARIZA	4.051.483	340.000
YHACA ROYSA	609961426	ARCE CABAÑAS, ROSA VICENTA	5.794.886	260.000
	797114005	VILLAGRA NUÑEZ, AMELIA CELESTE	4.546.298	340.000
	622494683	ARCE CABAÑAS, ROSSANA	4.410.770	260.000
TOTAL				3.100.000

No se pudo realizar la entrevista a las siguientes participantes, considerando que al momento de la verificación no se encontraban en su domicilio:

- Arce Cabañas, Rossana
- Arce Cabañas, Gloria Beatriz
- Arrua López, Laura Yanina

7. COMUNICACIÓN DE OBSERVACIÓN

A continuación, se exponen las observaciones resultantes del trabajo de acuerdo a la muestra seleccionada en los Departamentos de Caaguazú y Cordillera:

OBSERVACIÓN N° 1: POSIBLE CASO DE SOLVENCIA ECONÓMICA

El Programa Tekoporã, según el **Manual Operativo Capítulo II Ciclo Operativo del Programa - 2.2. Inclusión de Familias Participantes – 2.2.4. Dimensiones del Índice de Calidad de Vida (ICV)**, menciona cuanto sigue: **"El Programa Tekoporã atiende a los hogares del Estrato I: "Muy baja calidad de vida" y del Estrato II: "Baja calidad de vida" y cumplen con los criterios de elegibilidad..."**

En base a la verificación In Situ realizada, los siguientes participantes, si bien cumplen con los criterios de elegibilidad registrados en el SIGBE, no se ajusta a los Estratos mencionados según se pudo observar durante la verificación in situ, se detalla a continuación:


Lic. Silvia Santel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAII - MDS


Lic. Juan Jara Gaudio
Auditor Senior
DGAII - MDS


Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General Interina
DGAII - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código:
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 008		Versión: 01

DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU

DISTRITO	LOCALIDAD	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	MONTO GS. 4to. Bimestre	MONTO GS. Tekopora Mbarete
J.M. Frutos	Cristo Rey	Carmelo Paredes	1.766.843	260.000	325.000
Caaguazú	Caaguazú	Gloria Elizabeth Villalba	3.405.750	420.000	525.000
Coronel Oviedo	Azucena	Serafina Barreto Espínola	1.262.981	480.000	600.000
		Febe Victoria Bogarín	5.589.375	260.000	325.000
		Natalia Ramona Santacruz	3.799.111	260.000	325.000
TOTALES				1.680.000	2.100.000

Carmelo Paredes: manifiesta que sería Tutor de su sobrino por quien percibe la TMC. Como se puede observar en la imagen, el mismo cuenta con un negocio tipo despensa, el Barrio Cristo Rey actualmente no cuenta con Guía Familiar, sin embargo, acompañó el trabajo de verificación el Guía Familiar Joel Rodríguez quien accedió a apoyar al Equipo Auditor para la localización de los participantes.



M. P. Liz Pereira
Auditora Senior
DGAIH - MDS

Joel Rodríguez
Guía Familiar
DGAIH - MDS

[Firma]
Auditor
Dirección General de Auditoría Interna
Institucional - MDS

[Firma]
Jefa-Auxiliar Financiera
DGAIH - MDS

[Firma]
Lic. Lilian Jara Gauto
Auditora Senior
DGAIH - MDS

[Firma]
Lic. Yohana Norah Benítez
Directora General Interina
DGAIH - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ NOTENONDERA	<h2>Sistema Integral de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL Nº 008	Versión:	01

Gloria Elizabeth Villalba: como se observa en la imagen, la misma cuenta con un negocio de venta de ropas, la Coordinadora Distrital Lucía Amarilla acompañó el trabajo de verificación y quien identificó el caso.



[Signature]
 Lic. Yohana Norali Benítez
 Auditora Senior
 DGAIH - MDS

[Signature]
 Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auditora Financiera
 DGAIH - MDS

[Signature]
 Lic. Yohana Norali Benítez
 Auditora Senior
 DGAIH - MDS

[Signature]
 Lic. Yohana Norali Benítez
 Auditora Senior
 DGAIH - MDS

[Signature]
 Lic. Yohana Norali Benítez
 Auditora Senior
 DGAIH - MDS

[Signature]
 Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General Interina
 DGAIH - MDS



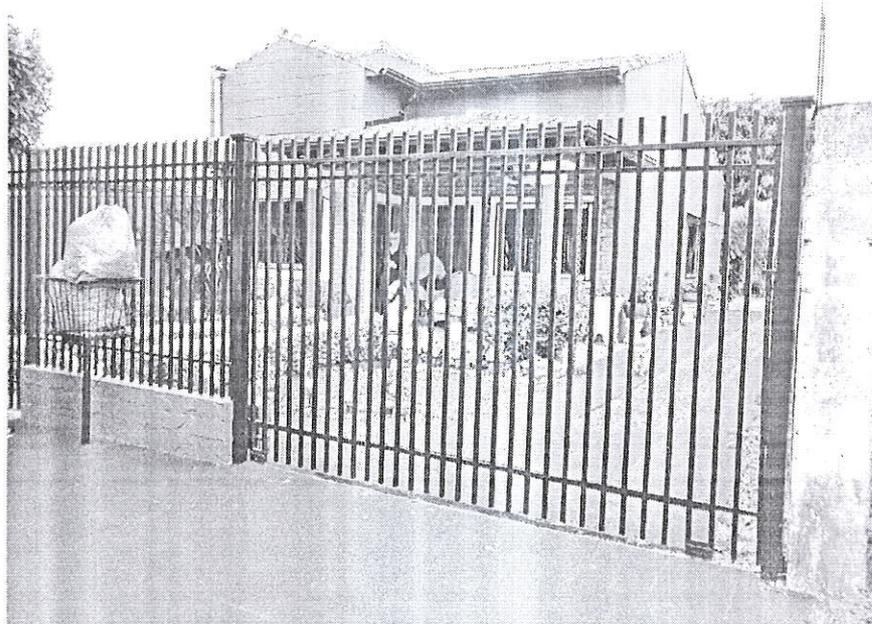
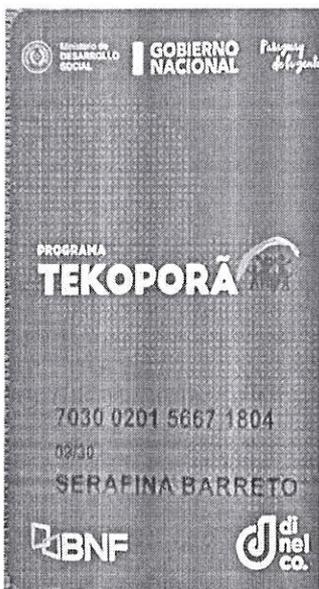
Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

Serafina Barreto: como se puede observar en la imagen, la estructura de la vivienda no condice con el Estrato I: "Muy baja calidad de vida" ni del Estrato II: "Baja calidad de vida"

La Guía Familiar asignada al Barrio Azucena es Gloria Almirón quien acompañó al Equipo Auditor para la localización de los participantes.



[Signature]
Lic. Silvia Amador Tolavero
Auditora Senior
DGAIH - MDS

[Signature]
Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAIH - MDS

[Signature]
Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAIH - MDS

[Signature]
Lic. Juan Jara Gault
Auditora Senior
DGAIH - MDS

[Signature]
Lic. Li Pereira
Auditora Senior
DGAIH - MDS

[Signature]
Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General Interim
DGAIH - MDS



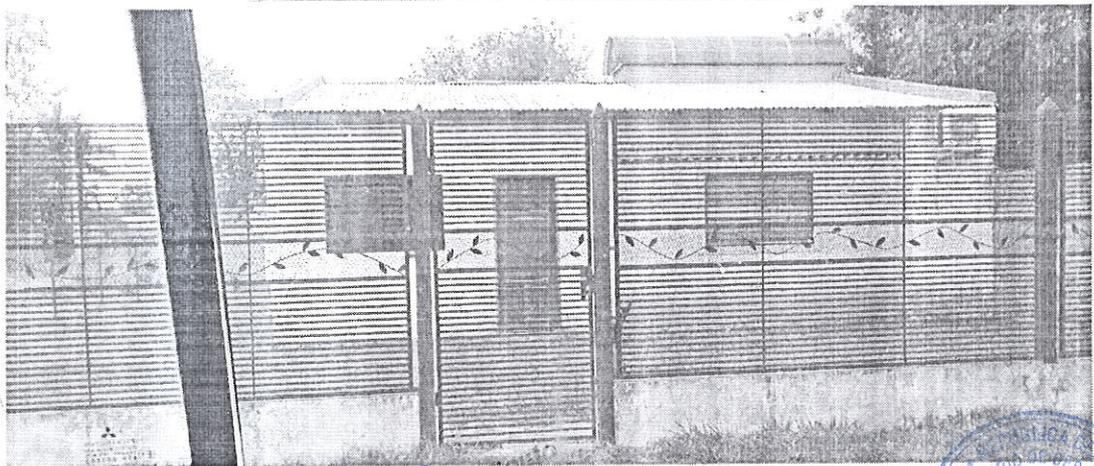
Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

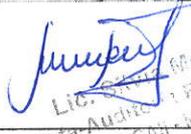
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
		Sistema Integral de Gestión	
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

Febe Victoria Bogarín: cómo se puede observar en la imagen, la estructura de la vivienda no condice con el **Estrato I: "Muy baja calidad de vida"** ni del **Estrato II: "Baja calidad de vida"**

La Guía Familiar asignada al Barrio Azucena es Gloria Almirón quien acompañó al Equipo Auditor para la localización de los participantes.







Lic. Yohana Norali Benítez
 Auditora Senior
 DGAS - MDS

Lic. Liz Pereira
 Auditora Senior
 DGAS - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
 Auditora Senior
 DGAS - MDS

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOAŦY AKĀRAPU'ARĀ MOTENONDEĀ	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

Respecto a la Participante **Natalia Ramona Santacruz**, no se pudo realizar la entrevista considerando que la misma no se encontraba al momento de la visita, según manifestación de su hijo estaba trabajando, y tal como se puede observar en la imagen, la estructura de la vivienda no condice con el **Estrato I: "Muy baja calidad de vida" ni del Estrato II: "Baja calidad de vida"**

La Guía Familiar asignada al Barrio Azucena es Gloria Almirón quien acompañó al Equipo Auditor para la localización de los participantes.



Domicilio de la Sra. Natalia Santacruz

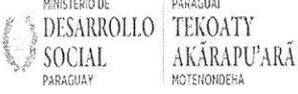
En este sentido, se menciona lo establecido en la **Ley N° 4.087/2011** de Regulación de Transferencias Monetarias Condicionadas, en el **ART.5°** "*En ningún caso podrán otorgarse Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) sin la imposición de las condiciones establecidas por esta Ley y su reglamentación, las cuales deberán ser cumplidas por la parte beneficiada, so pena de cancelación de la ayuda, sin perjuicio de las sanciones personales que correspondan al o los funcionarios responsables de la inclusión en las planillas de beneficiarios que no reúnan las condiciones establecidas en la presente Ley.*"

A.P. Pereira
Auditor Senior
DGAI - MDS

[Signature]
Lic. [Name]
Auditor General Interim
DGAI - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay."

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y acceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
	Sistema Integral de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

Las personas que maliciosamente proporcionen información falsa, parcial adulterada, la oculten o hagan mal uso del o los beneficios que esta Ley contempla, serán excluidas del Programa y de las prestaciones que conlleva; sin perjuicio de la devolución de los indebidamente percibidos y de las responsabilidades civiles y penales correspondientes.

Asimismo, lo establecido en la **Ley N° 1535 de Administración Financiera**, en su **Art. 82** Responsabilidad de las autoridades y funcionarios: *"Las autoridades, funcionarios y, en general, el personal al servicio de los organismos y entidades del Estado a que se refiere el Artículo 3o. de esta ley que ocasionen menoscabo a los fondos públicos a consecuencia de acciones u omisiones contrarias a sus obligaciones legales, responderán con su patrimonio por la indemnización de daños y perjuicios causados, con independencia de la responsabilidad disciplinaria o penal que les pueda corresponder por las leyes que rigen dichas materias.*

Descargo:

DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU

El Departamento de Operaciones y Acompañamiento informa sobre los siguientes casos;

Carmelo Paredes C.I. N°: 1.766.843: se informa que el Programa se encuentra actualmente sin personal de campo en el distrito de Juan Manuel Frutos, motivo por el cual no se realizó verificación de caso.

Por su parte el hogar ya se encuentra en estado Susp. Temporal, pendiente a verificación en el SIGBE.

Gloria Elizabeth Villalba C.I. N°: 3.405.750: Se informa que en el mes de julio la Coordinadora Distrital de Caaguazú Lucia Amarilla remitió solicitud de Suspensión por Migración, el cual fue remitido al Dpto. de Inclusión y Registros vía Memorándum Dpto. Operaciones y Acompañamiento N° 904. También se informa que la Sra. Lucia Amarilla ya no presta servicio a la institución, motivo por el cual no se le solicito descargo a la situación identificada por la DGAI.

Por su parte el hogar se encuentra en estado Susp. Temporal por Migración en el SIGBE.



Lic. Yohana Norah Benitez
 Directora General Interina
 DGAI - MDS



Lic. Yohana Norah Benitez
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAI - MDS



Lic. Yohana Norah Benitez
 Auditora Senior
 DGAI - MDS



C.P. Liz Pereira
 Auditor Senior
 DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
		Sistema Integral de Gestión	
	INFORME FINAL N° 008		Versión: 01

Serafina Barreto C.I. N°: 1.262.981: se informa que no se ha recepcionado reporte de posible solvencia en esta dependencia. Además, se comunica que la Guía Familiar asignada Sra. Gloria Almirón, ya no presta servicio a la institución, motivo por el cual no se le solicito descargo a la situación identificada por la DGAI

Por su parte el hogar ya se encuentra en estado Susp. Temporal, pendiente a verificación en el SIGBE.

Febe Victoria Bogarin C.I. N°: 5.589.375: se informa que no se ha recepcionado reporte de posible solvencia en esta dependencia. Además, se comunica que la Guía Familiar asignada Sra. Gloria Almirón, ya no presta servicio a la institución, motivo por el cual no se le solicito descargo a la situación identificada por la DGAI

Por su parte el hogar ya se encuentra en estado Susp. Temporal, sujeto a verificación en el SIGBE.

Natalia Ramona Santacruz C.I. N°: 3.799.111: se informa que no se ha recepcionado reporte de posible solvencia en esta dependencia. Además, se comunica que la Guía Familiar asignada Sra. Gloria Almirón, ya no presta ya no presta servicio a la institución, motivo por el cual no se le solicito descargo a la situación identificada por la DGAI

Por su parte el hogar ya se encuentra en estado Susp. Temporal, pendiente a verificación en el SIGBE.

Por su parte el Departamento de Inclusión y Registro informa sobre los siguientes casos que;

Carmelo Paredes C.I N° 1.766.843

Según la verificación realizada, se aplicó ficha censal a este hogar en el periodo Ene - 2017, donde figura 1 persona menor de edad dentro del cuadro familiar y el hogar percibe la TMC por dicho menor.

En el departamento de Inclusión y Registros se recepciona la ficha censal remitida por funcionarios de campo y los datos levantados en el momento del censo bajo declaración jurada, fueron cargados en el sistema SIGBE para procesamiento del algoritmo el cual arrojó un índice de calidad de vida igual a 33,51 calificando así para ser participante del Programa Tekopora.

Atendiendo a la observación de la DGAI se procede a la suspensión Temporal del hogar en el sistema SIGBE sujeto a verificación in situ.

*C.P. Lir Pereira
Asesora Senior
DGAI - MDS*

[Signature]

[Signature]

*Lic. Silvia Montiel
Auditoria Financiera*

*Lic. Juan Jose Gauto
Auditor Senior
DGAI - MDS*

[Signature]
16
Lic. Johana Norali Benítez
Directora General Ines
DGAI - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integral de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

El estado actual se puede evidenciar en el sistema SIGBE.

Gloria Elizabet Villalba C.I N° 3.405.750

Según la verificación realizada, se aplicó ficha censal a este hogar en el periodo MAR-2021, donde figuran 2 integrantes dentro del cuadro familiar, de 18 y 6 años de edad respectivamente. En el sistema se observa que uno de ellos cuenta con discapacidad (Parálisis Cerebral).

En el corte setiembre/octubre 2023 fue recibido en el departamento de Inclusión y Registros, la solicitud de suspensión por migración de este hogar, mediante memorándum Departamento de Operaciones y Acompañamiento N° 904/2023.

Atendiendo a la observación de la DGAI se procede a la suspensión Temporal del hogar en el sistema SIGBE sujeto a verificación in situ.

El estado actual se puede evidenciar en el sistema SIGBE.

Serafina Barreto C.I N° 1.262.981

Según la verificación realizada, se aplicó ficha censal a este hogar en el periodo JUL-2018, donde figura dentro del cuadro familiar 1 persona mayor de edad con discapacidad severa (Retardo Mental).

En el departamento de Inclusión y Registros se recepciona la ficha censal remitida por funcionarios de campo y los datos levantados en el momento del censo bajo declaración jurada; fueron cargados en el sistema SIGBE para procesamiento del algoritmo el cual arrojó un índice de calidad de vida igual a 39,95 calificando así para ser participante del Programa Tekopora.

Atendiendo a la observación de la DGAI se procede a la suspensión Temporal del hogar en el sistema SIGBE sujeto a verificación in situ.

El estado actual se puede evidenciar en el sistema SIGBE.

Febe Victoria Bogarin C.I N° 5.589.375

Según la verificación realizada, se aplicó ficha censal a este hogar en el periodo OCT-2017, donde figura 1 persona menor de edad dentro del cuadro familiar y el hogar percibe la TMC por dicho menor.

*P/C. P. M. Pereira
C. A. Moreira Senior
DGAI - MDS*

[Signature]
Auditor Senior
DGAI - MDS

[Signature]
Auditor Senior
DGAI - MDS

[Signature]
Lic. Silvia Estrella
Jefa-Auditor Senior
DGAI - MDS

[Signature]
Lic. Juan Jara Gaudio
Auditor Senior
DGAI - MDS

[Signature]
Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General Interina
DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integral de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

En el departamento de Inclusión y Registros se recepciona la ficha censal remitida por funcionarios de campo y los datos levantados en el momento del censo bajo declaración jurada; fueron cargados en el sistema SIGBE para procesamiento del algoritmo el cual arrojó un índice de calidad de vida igual a 38,14 calificando así para ser participante del Programa Tekopora.

Atendiendo a la observación de la DGAI se procede a la suspensión Temporal del hogar en el sistema SIGBE sujeto a verificación in situ.

El estado actual se puede evidenciar en el sistema SIGBE.

Natalia Ramona Santacruz C.I N° 3.799.111

Según la verificación realizada, se aplicó ficha censal a este hogar en el periodo ABR-2019, donde figura 1 persona menor de edad dentro del cuadro familiar y el hogar percibe la TMC por dicho menor.

En el departamento de Inclusión y Registros se recepciona la ficha censal remitida por funcionarios de campo y los datos levantados en el momento del censo bajo declaración jurada; fueron cargados en el sistema SIGBE para procesamiento del algoritmo el cual arrojó un índice de calidad de vida igual a 28,43 calificando así para ser participante del Programa Tekopora.

Atendiendo a la observación de la DGAI se procede a la suspensión Temporal del hogar en el sistema SIGBE sujeto a verificación in situ.

El estado actual se puede evidenciar en el sistema SIGBE.

Evaluación al descargo:

Según lo expuesto, y si bien el Dpto. de Inclusión y Registros ha realizado la suspensión temporal del Estado del Hogar en el SIGBE, **no se considera regularizada la observación**, considerando que queda pendiente la verificación in situ de los casos mencionados.

 Lic. Juan Jara Gaudio
 Auditor Senior
 DGAI - MDS
 Lic. María Montiel
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAI - MDS
 Lic. Liz Pereira
 Auditora Senior
 DGAI - MDS
 Lic. Johana Nbrali Benítez
 Directora General Interina
 DGAI - MDS


Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
  GOBIERNO DEL PARAGUAY	Sistema Integral de Gestión	PARAGUÁI REKUÁI	Código: FO-CE-01/06
			

Asimismo, lo establecido en la **Ley N° 1535 de Administración Financiera**, en su **Art. 82** Responsabilidad de las autoridades y funcionarios: *"Las autoridades, funcionarios y, en general, el personal al servicio de los organismos y entidades del Estado a que se refiere el Artículo 3o. de esta ley que ocasionen menoscabo a los fondos públicos a consecuencia de acciones u omisiones contrarias a sus obligaciones legales, responderán con su patrimonio por la indemnización de daños y perjuicios causados, con independencia de la responsabilidad disciplinaria o penal que les pueda corresponder por las leyes que rigen dichas materias, además, de lo establecido en el Manual Operativo del Programa Capítulo I 1.4.1.2 Departamento de Operaciones y Acompañamiento, ítem b) Área Técnica Operativa que dispone: Es encargada de articular e implementar el ciclo operativo del Programa en el territorio, con énfasis en el acompañamiento socio familiar y comunitario a las familias participantes del Programa Tekoporã. Forma parte de este equipo Coordinadores Departamentales, Coordinadores Distritales y Guías Familiares, quienes son los encargados de ejecutar en el territorio las acciones anuales planificadas y vinculadas con los resultados esperados del Programa. Además, Capítulo II punto 2.3 " acompañamiento Socio Familiar y Comunitario" que dice: 2.3.1 "Acompañamiento Socio Familiar": Con el fin de apoyar a las familias para el mejoramiento de su calidad de vida, el Programa cuenta con Guías Familiares, asignados al trabajo con las familias. Los Guías Familiares son los responsables de realizar el acompañamiento socio familiar y también comunitario. El acompañamiento familiar esta direccionado al cumplimiento de metas vinculadas a los pisos de protección social (condiciones básicas de calidad de vida), durante el tiempo de permanencia de las el programa hasta su promoción (graduación). El acompañamiento se realiza mediante: *Visitas domiciliarias..., Reuniones con las familias., y Talleres de capacitación y formación.*













Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integral de Gestión		
			Código:
	INFORME FINAL N° 008		Versión: 01

Descargo:

El Departamento de Operaciones y Acompañamiento informa sobre los siguientes casos;

DISTRITO	LOCALIDAD	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	DESCARGO	ESTADO EN EL SIGBE
J.M. Frutos	Cristo Rey	Florentina Vázquez de Davalos	2.657.797	Sin personal de campo actualmente en el distrito de J.M. Frutos, motivo por el cual no se cuenta con descargo de la situación identificada por la DGAI.	Por su parte los hogares ya se encuentran en estado Susp Temporal, pendiente a verificación en el SIGBE.
		María Ana Ruiz Diaz	3.895.866		
		Olga Lucia Báez	4.732.735		
Coronel Oviedo	Azucena	Liz Kamila Morel Cáceres	3.694.088	Los Guías Familiares asignada asignados a estas familias ya no prestan servicio a la institución, motivo por el cual no se cuenta con descargos de los Guías Familiares a la situación identificada por la DGAI	Por su parte los hogares ya se encuentran en estado Susp Temporal, pendiente a verificación en el SIGBE.
		Cinthia Mariela Rojas Riveros	4.014.174		
		Jorgelina Ortega Borja	4.316.911		
		Blanca Leonida Maidana	5.279.869		

Por su parte el Departamento de Inclusión y Registro reporta sobre esta observación que;

- ✓ Florentina Vázquez de Davalos C.I N° 2.657.797 - Juan Manuel Frutos
- ✓ María Ana Ruiz Diaz C.I N° 3.895.866 - Juan Manuel Frutos
- ✓ Olga Lucia Báez C.I N° 4.732.735 - Juan Manuel Frutos
- ✓ Liz Kamila Morel Cáceres C.I N° 3.694.088 – Coronel Oviedo
- ✓ Cinthia Mariela Rojas C.I N° 4.014.174 – Coronel Oviedo
- ✓ Jorgelina Ortega Borja C.I N° 4.316.911 - Coronel Oviedo
- ✓ Blanca Leonida Maidana C.I N° 5.279.869 - Coronel Oviedo

Según verificación a la fecha no hemos recibido solicitud de suspensión por migración de estas familias, teniendo en cuenta el procedimiento establecido los funcionarios de campo deben remitir en planta las solicitudes para cambio de estado de acuerdo a la situación de cada hogar.

[Handwritten signatures and stamps of officials from DGAI - MDS]

Lic. *[Signature]* Montiel
Jefa-Auxiliar Financiera
DGAI - MDS

Lic. *[Signature]* Jara Castro
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. *[Signature]* *[Name]*
Auditora Senior
DGAI - MDS

21

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUÁI
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

Atendiendo a la observación de la DGAI se procede a la suspensión Temporal del hogar en el sistema SIGBE, sujeto a verificación in situ.

Evaluación al descargo:

Según lo expuesto, y si bien el Dpto. de Inclusión y Registros ha realizado la suspensión temporal del Estado del Hogar en el SIGBE, no se considera regularizada la observación, considerando que queda pendiente la verificación in situ de los casos mencionados.

OBSERVACIÓN N° 3: FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL COMPONENTE DE HOGAR

DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU

La Guía Familiar asignada al Barrio Azucena es Gloria Almirón quien acompañó al Equipo Auditor para la localización de los participantes.

Conforme a la verificación in situ realizada, en la vivienda de la **Sra. Inocencia Vera Torres**, el hijo de la misma, menciona que la Sra. Inocencia no vive con en la casa con sus hijos, vive en la Localidad de Nuevo Horizonte, para mayor comprensión se presenta detalle:

DISTRITO	LOCALIDAD S/ SIGBE	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	MONTO GS. 4to. Bimestre	MONTO GS. Tekopora Mbarete
Coronel Oviedo	Azucena	Inocencia Vera Torres	4.849.554	340.000	425.000
				340.000	425.000

Lic. Silvia Talavera
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mario Zarzo
Auditor Junior
Dirección de Auditoría Interna
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Lic. Lilian Jara Gaudio
Auditora Senior
DGAI - MDS

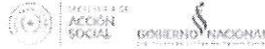
Cristina Pereira
Auditor Senior
DGAI - MDS

Lic. Yolana Norzali Benítez
Directora General Interina
DGAI - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 		Sistema Integral de Gestión		GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUÁI
		Código:	FO-CE-01/06		
	INFORME FINAL N° 008		Versión:	01	



Nombre: siviamentel
 Programa: TEKOPORA
 Fecha/Hora: 03/10/2023 11:21

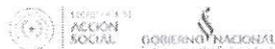
Informe Listado Componentes de Hogar

Departamento	Distrito:	Localidad:	RUB	C.I.	Nombre y Apellido	Parentesco	Programa	Edad	Sexo	Mat	Grado	Pro
CAAGUAZU	CORONEL OVIEDO	AZUCENA	7493159	4849554	ROSALBA INOCENCIA VERA TORRES	Jefe/a	TEKOPORA	41	Mujer	No	SIN DEFINIR	NO
CAAGUAZU	CORONEL OVIEDO	AZUCENA	7493159	7503854	MARI CRUZ NOGUERA VERA	Hija/o o Hijastro/a	TEKOPORA	17	Mujer	No	SIN DEFINIR	NO
CAAGUAZU	CORONEL OVIEDO	AZUCENA	7493159	6151163	JULIO CESAR NOGUERA VERA	Hija/o o Hijastro/a	TEKOPORA	15	Hombre	No	SIN DEFINIR	NO
CAAGUAZU	CORONEL OVIEDO	AZUCENA	7493159	7504153	LIZ PAOLA NOGUERA VERA	Hija/o o Hijastro/a	TEKOPORA	19	Mujer	No	SIN DEFINIR	NO

DISTRITO	LOCALIDAD S/ SIGBE	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	MONTO GS. 4to. Bimestre	MONTO GS. Tekopora Mbarete
Coronel Oviedo	Azucena	Serafina Barreto Espinola	1.262.981	480.000	600.000
Total				480.000	620.000

La Sra. Serafina manifiesta que su hermano Ángel Barreto con Discapacidad vive con sus padres, a dos casas de su vivienda, además, que su Padre Sr. Pablo Barreto es quien se encarga del cobro de la TMC. La Guía Familiar asignada al Barrio Azucena es Gloria Almirón quien acompañó al Equipo Auditor para la localización de los participantes.

La Guía Familiar asignada al Barrio Azucena es Gloria Almirón quien acompañó al Equipo Auditor para la localización de los participantes.



Nombre: siviamentel
 Programa: TEKOPORA
 Fecha/Hora: 05/10/2023 10:34

Informe Listado Componentes de Hogar

Departamento	Distrito:	Localidad:	RUB	C.I.	Nombre y Apellido	Parentesco	Programa	Edad	Sexo	Mat	Grado	Pro
CAAGUAZU	CORONEL OVIEDO	AZUCENA	4330859	1262981	SERAFINA BARRETO ESPINOLA	Jefe/a	TEKOPORA - FLIA. CON Pcd SEVERA	52	Mujer	No	SIN DEFINIR	NO
CAAGUAZU	CORONEL OVIEDO	AZUCENA	4330859	5314230	ANGEL BARRETO ESPINOLA	Otro pariente	TEKOPORA - FLIA. CON Pcd SEVERA	38	Hombre	No	SIN DEFINIR	NO







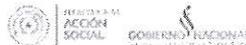

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integral de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI
			Código:
	INFORME FINAL N° 008		Versión: 01

Carmelo Paredes: en entrevista realizada, el Sr. Paredes manifiesta que su sobrino Milan Gill no vive con ellos, el mismo vive con la abuela quien posee la tarjeta de débito y realiza el retiro de la TMC, el Barrio Cristo Rey actualmente no cuenta con Guía Familiar, sin embargo, acompañó el trabajo de verificación el Guía Familiar Joel Rodríguez quien accedió a apoyar al Equipo Auditor

DISTRITO	LOCALIDAD S/ SIGBE	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	MONTO GS. 4to. Bimestre	MONTO GS. Tekopora Mbarete
J.M. Frutos	Cristo Rey	Carmelo Paredes	1.766.843	260.000	325.000
Total				260.000	325.000



Nombre: silviamontiel
Programa: TEKOPORA
Fecha/Hora: 03/10/2023 13:34

Informe Listado Componentes de Hogar

Departamento	Distrito	Localidad	RUB	C.I.	Nombre y Apellido	Parentesco	Programa	Edad	Sexo	Mat	Grado	Pro
CAAGUAZU	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	CENTRO	4082544	1765843	CARMELO PAREDES SILVERO	Jefe/a	TEKOPORA	50	Hombre	No	SIN DEFINIR	NO
CAAGUAZU	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	CENTRO	4082544	7870747	MILAN ALFREDO GILL FERREIRA	Otro pariente	TEKOPORA	8	Hombre	No	SIN DEFINIR	NO
CAAGUAZU	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	CENTRO	4082544	3870507	ROCIO CELESTE FERREIRA GUERRERO	Otro pariente	TEKOPORA	29	Mujer	No	SIN DEFINIR	NO

DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

DISTRITO	LOCALIDAD S/ SIGBE	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	MONTO GS. 4to. Bimestre	MONTO GS. Tekopora Mbarete
Caacupé	Cabañas	Norma Beatriz Mancuello López	4.170.475	420.000	525.000
Total				420.000	525.000

En entrevista realizada a la Sra. Norma, la misma manifiesta que el Sr. Freddy Manuel Torres es su cónyuge y vive en el hogar, realizada la verificación en el SIGBE el Sr. Torres no figura dentro del cuadro familiar





Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Lic. Yolana Norali Benítez
Directora General Interina
DGAI - MDS

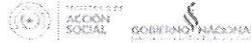
Lic. P. Pereira
Auditoría Senior
DGAI - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARA MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integral de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01



Nombre: silviamontiel
 Programa: TEKOPORA
 Fecha/Hora: 03/16/2023 14:45

Informe Listado Componentes de Hogar

Departamento	Distrito:	Localidad:	RUB	C.I.	Nombre y Apellido	Parentesco	Programa	Edad	Sexo	Mat	Grado	Pro
CORDILLERA	CAACUPE	CABANAS	7144461	4170475	NORMA BEATRIZ MANCUELLO LOPEZ	Jefe/a	TEKOPORA	39	Mujer	No	SIN DEFINIR	NO
CORDILLERA	CAACUPE	CABANAS	7144461	8971412	ALANA SOLANGE TORRES MANCUELLO	Hija/o Hijastro/a	TEKOPORA	3	Mujer	No	SIN DEFINIR	NO
CORDILLERA	CAACUPE	CABANAS	7144461	8168870	ALAHYA DARLYN TORRES MANCUELLO	Hija/o Hijastro/a	TEKOPORA	6	Mujer	No	SIN DEFINIR	NO
CORDILLERA	CAACUPE	CABANAS	7144461	7506520	MARLY AIMARA TORRES MANCUELLO	Hija/o Hijastro/a	TEKOPORA	10	Mujer	No	SIN DEFINIR	NO

En atención a lo mencionado, se menciona lo establecido en la **Ley N° 4.087/2011** de Regulación de Transferencias Monetarias Condicionadas, en el **ART.5°** "En ningún caso podrán otorgarse Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) sin la imposición de las condiciones establecidas por esta Ley y su reglamentación, las cuales deberán ser cumplidas por la parte beneficiada, so pena de cancelación de la ayuda, sin perjuicio de las sanciones personales que correspondan al o los funcionarios responsables de la inclusión en las planillas de beneficiarios que no reúnan las condiciones establecidas en la presente Ley. Las personas que maliciosamente proporcionen información falsa, parcial adulterada, la oculten o hagan mal uso del o los beneficios que esta Ley contempla, serán excluidas del Programa y de las prestaciones que conlleva; sin perjuicio de la devolución de los indebidamente percibido y de las responsabilidades civiles y penales correspondientes.", además, lo expuesto en el **ART.N°8 Datos de los Beneficiarios:** El registro recopilará la información de los beneficiados y contara con los siguientes datos: "... inc.c) monto transferidos y copia de los recibos en los que conste la entrega debidamente efectuada."; lo expuesto en el Manual Operativo del Programa Capítulo I 1.4.1.2 Departamento de Operaciones y Acompañamiento, ítem b) Área Técnica Operativa que dispone: *Es encargada de articular e implementar el ciclo operativo del Programa en el territorio, con énfasis en el acompañamiento socio familiar y comunitario a las familias participantes del Programa Tekoporã. Forma parte de este equipo Coordinadores Departamentales, Coordinadores Distritales y Guías Familiares, quienes son los encargados de ejecutar en el territorio las acciones anuales planificadas y vinculadas con los resultados esperados del Programa. Además, Capítulo II punto 2.3 " acompañamiento Socio Familiar y Comunitario" que dice: 2.3.1 "Acompañamiento Socio Familiar": Con el fin de apoyar a las familias para el mejoramiento de su calidad de vida, el Programa cuenta con Guías Familiares, asignados al trabajo con las familias. Los Guías Familiares son los responsables de realizar el acompañamiento socio familiar y también comunitario. El acompañamiento familiar esta direccionado al cumplimiento de metas vinculadas a los pisos de protección social (condiciones básicas de calidad de vida), durante el tiempo de permanencia de*

Lic. Liz Pereira
 Auditora Senior
 DGAI - MDS

[Signature]
 DGAI - MDS

[Signature]

[Signature]
 Lic. Silvia Montiel
 Jefa Auditora Financiera
 DGAI - MDS

[Signature]
 Lic. Jhona Jara Castro
 Auditora Senior
 DGAI - MDS

[Signature]
 Lic. Yohana Norali Benitez
 Directora General Interina
 DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e incluyente en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
		Sistema Integral de Gestión	
			Código: FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008		Versión: 01

las el programa hasta su promoción (graduación). El acompañamiento se realiza mediante:
*Visitas domiciliarias..., Reuniones con las familias., y Talleres de capacitación y formación.

Asimismo, lo establecido en la **Ley N° 1535 de Administración Financiera**, en su **Art. 82** Responsabilidad de las autoridades y funcionarios: "Las autoridades, funcionarios y, en general, el personal al servicio de los organismos y entidades del Estado a que se refiere el Artículo 3o. de esta ley que ocasionen menoscabo a los fondos públicos a consecuencia de acciones u omisiones contrarias a sus obligaciones legales, responderán con su patrimonio por la indemnización de daños y perjuicios causados, con independencia de la responsabilidad disciplinaria o penal que les pueda corresponder por las leyes que rigen dichas materias.

Descargo:

El Departamento de Operaciones informa que;

DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU

Inocencia Vera Torres C.I. N°: 4.849.554: se informa que no se ha recepcionado solicitud de actualización en esta dependencia, se aguarda reporte de verificación de la situación para posterior actualización en el SIGBE.

Además, se comunica que la Guía Familiar asignada Sra. Gloria Almirón, ya no presta servicio a la institución, motivo por el cual no se le solicito descargo a la situación identificada por la DGAI. Por su parte el hogar ya se encuentra en estado Susp. Temporal, pendiente a verificación en el SIGBE.

Serafina Barreto Espínola C.I. N°: 1.262.981: se informa que no se ha recepcionado solicitud de actualización en esta dependencia, se aguarda reporte de verificación de la situación de datos del componente del hogar y posible suficiencia económica identificado por la DGAI.

Además, se comunica que la Guía Familiar asignada Sra. Gloria Almirón, ya no presta ya no presta servicio a la institución, motivo por el cual no se le solicito descargo a la situación identificada por la DGAI. Por su parte el hogar ya se encuentra en estado Susp. Temporal, pendiente a verificación en el SIGBE.

Carmelo Paredes C.I. N°: 1.766.843: se informa que no se ha recepcionado solicitud de actualización en esta dependencia y actualmente no se cuenta con personal de campo en el distrito de J.M. Frutos, motivo por el cual no se realizó verificación de caso identificado por la DGAI.

*P/a C. Pereira
Auditora Senior
DGAI - MDS*

[Firma]

[Firma]

[Firma]
Lic. Silvia Montiel
Auditora Senior
Administración Financiera

[Firma]
Lic. [Nombre]
Auditora Senior
MDS

[Firma]
Lic. Mariana Norcia
Auditora Senior
DGAI - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integral de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

Por su parte el hogar ya se encuentra en estado Susp. Temporal, pendiente a verificación en el SIGBE.

DEPARTAMENTO DE COORDILLERA

NORMA BEATRIZ MANCUELLO LÓPEZ C.I. N°: 4.170.475: se informa que no se ha recepcionado solicitud de actualización en esta dependencia y actualmente no se cuenta con guía familiar en el distrito de Caacupé.

Por su parte el hogar ya se encuentra en estado Susp. Temporal, pendiente a verificación en el SIGBE.

Por su parte el Departamento de inclusión y Registro informa sobre los casos lo siguiente;

INOCENCIA VERA C.I N° 4.849.554

Atendiendo a la observación de la DGAI se procede a la suspensión Temporal del hogar en el sistema SIGBE, sujeto a verificación in situ.

SERAFINA BARRETO ESPINOLA C.I N° 1.262.981

Atendiendo a la observación de la DGAI se procede a la suspensión Temporal del hogar en el sistema SIGBE, sujeto a verificación in situ.

CARMELO PAREDES C.I N° 1.766.843

Atendiendo a la observación de la DGAI se procede a la suspensión Temporal del hogar en el sistema SIGBE, sujeto a verificación in situ.

NORMA BEATRIZ MANCUELLO LOPEZ C.I N° 4.170.475

Atendiendo a la observación de la DGAI se procede a la suspensión Temporal del hogar en el sistema SIGBE, sujeto a verificación in situ.

El estado actual de cada hogar se puede evidenciar en el sistema SIGBE.

Evaluación al descargo:

Según lo expuesto, y si bien se ha realizado la suspensión temporal del Estado del Hogar en el SIGBE, **no se considera regularizada la observación**, considerando que queda pendiente la verificación in situ de los casos mencionados.

[Handwritten signatures and official stamps of DGAI - MDS]

Lic. Liz Pereira
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General Interina
DGAI - MDS

Lic. Montiel
Jefa de Área Financiera
DGAI - MDS

Lic. Jara
Auditora Senior
DGAI - MDS

27

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ NOTENONDEHÁ	Sistema Integral de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUÁI PARAGUAY REKUÁI
			Código:
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 008		Versión: 01

OBSERVACIÓN N° 4: FALTA DE ACTUALIZACIÓN EN EL SIGBE

DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ

La Guía Familiar Gloria Elizabeth Almirón, en entrevista, manifestó que el Sr. **Sixto Ramón Barrios** reside actualmente en la Localidad de Maristas, la misma aún no ha comunicado el cambio de domicilio para las gestiones pertinentes, a fin de proceder al cambio de Estado en el SIGBE de ACTIVO a SUSP. TEMPORAL POR MIGRACIÓN.

DISTRITO	LOCALIDAD S/ SIGBE	LOCALIDAD S/ VERIF. IN SITU	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	MONTO GS. 4to. Bimestre
Coronel Oviedo	Azucena	Maristas	Sixto Ramón Barrios	1.421.225	260.000
Total					260.000

Programas Sociales			
CI	1421225	Componente	1
CI Titular	1421225	Titular	SIXTO BARRIOS
RUB	927730895	Facilitador	
Departamento	CAAGUAZU	ICV Inicial	37.93
Distrito	CORONEL OVIEDO	ICV Actual	34.67
Localidad		Fecha Ultimo ICV	
Estado	ACTIVO	Fecha de Inclusión	26/10/2022
Fecha de Reactivación	26/10/2022	Motivo reactivación	

[Firma]
Auditor Senior
DGAI - MDS

[Firma]
Auditor Junior
Dirección Gen. de Auditoría Interna
MDS

[Firma]
Lic. Stella Isidorel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS

[Firma]
Lic. Liz Pereira
Auditor Senior
DGAI - MDS

[Firma]
Lic. María Jara García
Auditor Senior
DGAI - MDS

[Firma]
Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General Interna
DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 	<h2>Sistema Integral de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

Departamento: 1421225
 Distrito:
 Localidad:

Beneficiario (Silva)	CI	Apellidos	Nombre	Edad	Sexo	Localidad
	1421225	BARROS	RODRIGUEZ	CAAGUAZU	CORDON DEL OVEJO	AZUCENA

Gloria Elizabeth Villalba: realizada la verificación en el SIGBE el hogar figura de la siguiente manera:

Estado: Susp. Temp. MIGRACION

Fecha de Exclusión 14/09/2023

Motivo Exclusión: Baja por Migración según **Memo Operaciones 904/2023**

Sin embargo, la verificación In Situ fue realizada en el domicilio de la Sra. Gloria en el Distrito de Caaguazú en el Barrio Centro tal como figura en el SIGBE.

HOGAR			
Datos Personales		Programas Sociales	
CI	3405750	Componente	1
CI Titular	3405750	Titular	GLORIA VILLALBA
RUB	809528414	Facilitador	
Departamento	CAAGUAZU	ICV Inicial	49.62
Distrito	CAAGUAZU	ICV Actual	36.84
Localidad		Fecha Último ICV	18/08/2021
Estado	Susp.Temp.MIGRACION	Fecha de Inclusión	18/08/2021
Fecha de Reactivación	17/09/2021	Motivo reactivación	FAMILIA APROBADA POR LA MPC PREVIO CORTE SEP-OCT/2021
Fecha de Exclusión	14/09/2023	Motivo Exclusión	BAJA POR MIGRACION SEGUN MEMO OPERACIONES 904/2023

[Firma]
 Lic. Yohana Norali Benítez
 DGAIH - MDS

[Firma]
 Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Asesoría Financiera
 DGAIH - MDS

[Firma]
 Lic. Jilma Jara Gauto
 Asesora Senior
 DGAIH - MDS

[Firma]
 Lic. Liz Pereira
 Asesora Senior
 DGAIH - MDS

[Firma]
Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General Interina
 DGAIH - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integral de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
			Código:
	INFORME FINAL N° 008		Versión: 01

DEPARTAMENTO CENTRAL

a) Distrito de Ypane

Conforme a la verificación in situ y documental realizada al Programa Tekoporã se pudo constatar la falta de actualización estados de algunos participantes, a modo de ejemplo se expone el caso de Rigoberto Salinas con C.I N° 5.917.262, el equipo auditor se trasladó a la vivienda del mismo y efectivamente reside en Ypane, a su vez en la entrevista realizada a la Guía familiar Diana Gómez; menciona que en el hogar tienen un menor con discapacidad y que en fecha 02/05/23 ha presentado por Memorándum N° 10/2023, la solicitud de reactivación, sin embargo a la fecha no han sido procesados debido que al verificar en el Sistema de Gestión de Beneficiarios (SIGBE), los mismos figuran en **estado suspendido por migración**. En misma situación se encuentra la Sra. Graciela Benítez con CI N° 3.541.808. A continuación, se ilustran los casos para mejor comprensión:

1- Rigoberto Salinas

Datos Personales		Programas Sociales	
CI	5917262	Componente	1
CI Titular	5917262	Titular	RIGOBERTO SALINAS
RUB	586245594	Facilitador	
Departamento	CENTRAL	ICV Inicial	39.47
Distrito	YPANE	ICV Actual	28.49
Localidad		Fecha Ultimo ICV	03/08/2018
Estado	Susp.Temp.MIGRACION	Fecha de Inclusión	10/09/2020
Fecha de Reactivación	16/02/2023	Motivo reactivacion	
Fecha de Exclusión	13/01/2020	Motivo Exclusion	MEMORANDUM DPTO. DE OPERACIONES Y ACOMPAÑAMIENTO N°1690/2019

Informe Listado Componentes de Hogar

Departamento	Distrito	Localidad	RUB	C.I.	Nombre y Apellido	Parentesco	Programa	Edad	Sexo	Mat	Grado	Pro
CENTRAL	YPANE	ASENT. MADRES PARAGUAYAS	5862455	5917262	RIGOBERTO SALINAS OCMEZ	Jefe/a	TEKOPORA - FLIA. CON Pcd SEVERA	30	Hombre	No	SIN DEFINI	NO
CENTRAL	YPANE	ASENT. MADRES PARAGUAYAS	5862455	8244710	MIA GUADALUPE SALINAS ARCE	Hija o Hijastro/a	TEKOPORA - FLIA. CON Pcd SEVERA	7	Mujer	No	SIN DEFINI	NO

[Firma]
Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditiva Financiera
DGAIH - MDS

[Firma]
Lic. Liz Pereira
Jefa-Auditiva Financiera
DGAIH - MDS

[Firma]
Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditiva Financiera
DGAIH - MDS

[Firma]
Lic. Liz Pereira
Jefa-Auditiva Financiera
DGAIH - MDS

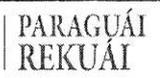
[Firma]
Lic. Graciela Benítez
Jefa-Auditiva Financiera
DGAIH - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  GOBIERNO DEL PARAGUAY  PARAGUÁI REKUÁI	Sistema Integral de Gestión	Código:	FO-CE-01/06
		Versión:	01

2-Graciela Benítez

Datos Personales		Programas Sociales	
CI	3541808	Componente	1
CI Titular	3541808	Titular	GRACIELA BENITEZ
RUB	837292857	Facilitador	
Departamento	CENTRAL	ICV Inicial	36.71
Distrito	YPANE	ICV Actual	23.62
Localidad		Fecha Último ICV	26/05/2018
Estado	Susp.Temp.MIGRACION	Fecha de Inclusión	26/05/2018
Fecha de Reactivación	05/12/2022	Motivo reactivación	SOLICITUD ACTIVACION MEMO DIR. TEKOPORA N° 1864/2018
Fecha de Exclusión		Motivo Exclusión	

Fecha/Hora: 05/10/2023 05:53

Informe Listado Componentes de Hogar

Departamento	Distrito	Localidad	RUB	C.I.	Nombre y Apellido	Parentesco	Programa	Edad	Sexo	Mat	Grado	Pro
CENTRAL	YPANE	POTRERITO	8372928	3541808	GRACIELA BENITEZ	Jefera	TEKOPORA - FLIA. CON Pcd SEVERA	46	Mujer	No	SIN DEFINIR	NO
CENTRAL	YPANE	POTRERITO	8372928	7376918	SARA DANIELA BENITEZ BENITEZ	Hijos o Hijastro/a	TEKOPORA - FLIA. CON Pcd SEVERA	18	Mujer	No	SIN DEFINIR	NO
CENTRAL	YPANE	POTRERITO	8372928	8074804	JOSIAS JOAQUIN BENITEZ BENITEZ	Hijos o Hijastro/a	TEKOPORA - FLIA. CON Pcd SEVERA	16	Hombre	No	SIN DEFINIR	NO
CENTRAL	YPANE	POTRERITO	8372928	8104283	FIONA CECILIA BENITEZ BENITEZ	Hijos o Hijastro/a	TEKOPORA - FLIA. CON Pcd SEVERA	15	Mujer	No	SIN DEFINIR	NO
CENTRAL	YPANE	POTRERITO	8372928	7376722	OSVALDO DANIEL BENITEZ BENITEZ	Hijos o Hijastro/a	TEKOPORA - FLIA. CON Pcd SEVERA	17	Hombre	No	SIN DEFINIR	NO

[Handwritten signature]
 Lic. María Zorzo
 Jefa-Auxiliar Interina
 DGAI - MDS

[Handwritten signature]
 Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auxiliar Interina
 DGAI - MDS

[Handwritten signature]
 Lic. Juan Jara Gaudio
 Asistente Senior
 DGAI - MDS

[Handwritten signature]
 C.F. Liz Pereira
 Asistente Senior
 DGAI - MDS

[Handwritten signature]
 Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General Interina
 DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENOHÑE'HA	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
		Código: FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión: 01



Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM GUIA FAMILIAR YPANE N° 16/2023

A : LIC. CLAUDIO GONZALEZ – COORDINADOR DISTRITAL
 DE : DIANA GOMEZ- GUIA FAMILIAR
 Referencia: REACTIVACIONES ABRIL 2023
 Fecha : 02/05/2023

Por el presente me dirijo a usted y por su intermedio donde corresponda a fin de remitir; fichas censales aplicados en el mes de ABRIL del año en curso CORRESPONDIENTES A REACTIVACIONES

A continuación, se detalla:

REPORTE DE CENSOS APLICADOS REACTIVACION					
ORDEN	NOMBRE APELLIDO	CI	DISTRITO	PERSONAL DE CAMPO QUE APLICO EL CENSO	OBSERVACION
1	RIGOBERTO SALINAS	5917262	YPANE 0991539239	DIANA GOMEZ	REACTIVACION DISCAPACIDAD
2	GRACIELA BENITEZ	3541808	YPANE 0974269407	DIANA GOMEZ	REACTIVACION DISCAPACIDAD

LOAF
 02/05/2023
 Recibi Confirme
 Claudio Gonzalez.

Diana Gomez
 DIANA GOMEZ
 GUIA FAMILIAR

b) Distrito de J. Augusto Saldívar

En base a la verificación in situ en la Ciudad de J. Augusto Saldívar y entrevista realizada a la participante Cerafina Mora con C.I N° 2.922.880, la misma comenta que solicitó la inclusión de su hijo José Ignacio Ughelli Mora, con C.I N° 4.757.363 en el Módulo de Discapacidad Severa considerando que el Certificado expedido por SENADIS menciona que la Discapacidad Total Permanente es del 87%, realizada la consulta en el SIGBE, el mismo figura como Discapacidad Leve en el Componente Hogar.

[Signature]
 Lic. Silvia María Talavera
 Auditora Senior
 DGAI - MDS

[Signature]
 Lic. Silvana
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAI - MDS

[Signature]
 Lic. Silvana
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAI - MDS

[Signature]
 Lic. Liana Jara Castro
 Auditora Senior
 DGAI - MDS

[Signature]
 Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General Inter
 DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAY TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ NOTENONDEHA	<h2>Sistema Integral de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

Datos Personales	Programas Sociales		
CI	2922880	Componente	1
CI Titular	2922880	Titular	CERAFINA MORA
RUB	170148228	Facilitador	
Departamento	CENTRAL	ICV Inicial	40.97
Distrito	J. AUGUSTO SALDIVAR	ICV Actual	40.45
Localidad		Fecha Ultimo ICV	
Estado	ACTIVO	Fecha de Inclusión	13/09/2018
Fecha de Reactivación		Motivo reactivación	
Fecha de Exclusión		Motivo Exclusion	

Departamento: Jefe: RUB:

Distrito: C.I Miembro:

Localidad: Sexo: Año: Corresponsabilidad:

Cod Vivienda: Edad: Desde: Hasta:

Migraciones: (No se ha seleccionado ningún archivo.)

Componente	C.I.	Apellido	Nombre	Funcionaria	Fecha nacimiento	Educa	Sexo	Acción	Estado	Observaciones
1	152089	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	Jefe/a	10/01/1972	99	Mujer	Acción	Activo	Acción
2	457291	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	Migra o Inicial	01/12/1980	22	Mujer	Acción	Activo	Acción
3	718032	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	Migra o Inicial	29/02/1988	15	Hombre	Acción	Activo	Acción



 Lic. Silvia Rosalinda
 Jefa-Auxiliar y Encargada
 DGAI - MDS



 Lic. Livia Jara Gauto
 Auditora Senior
 DGAI - MDS



 C.F. Liz Persira
 Auditora Senior
 DGAI - MDS



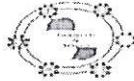
 Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General Interina
 DGAI - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ NOTENONDEHA	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01



SECRETARÍA NACIONAL
 POR LOS DERECHOS HUMANOS
 DE LAS PERSONAS CON
 DISCAPACIDAD (SENADIS)



TETA REKUÁI
 GOBIERNO NACIONAL

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

CERTIFICAMOS: Que, José Ignacio Ughelli Mora, con cédula de identidad N° 4.757.363, Legajo N° 29.624, fue evaluado/a en el Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad-SENADIS, en fecha 09 de Marzo de 2018.

El/La mismo/a es portador/a de las siguientes discapacidades:

Diagnostico Clínico: 1) Anomalia Congénita: Espina Bífida lumbar (Mielomeningocele), operado /2.000 (CIE10:Q05.2). 2) Válvula de derivación ventrículo peritoneal. (CIE10:Y83.2). 3) Epilepsia secundaria tratada y controlada (CIE10:G40.9).

Diagnostico Secuelar: 1) Paraplejía sensitivo motora flácida nivel lumbar (CIE10:G82.0) (CIF:b7303.2). 2) Escoliosis neuromuscular dorso lumbar leve convexa, no operada (CIE10:M41.4) 3) Vejiga neurogénica (CIE10: N31.1) (CIF:6202.4). 3) Recto neurogénico (CIE10:R15) (CIF:b5252.3). 4) Deambulaci3n dependiente de silla de ruedas. (CIE10:Z99.3) (CIF:b770.4).

Funcionalidad: Dependiente total para Actividad de la Vida Diaria. Dependiente total para Auto-cuidado.

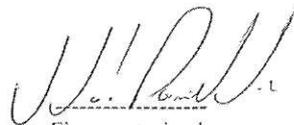
Instrucci3n y Antecedente Laboral: 1) Primaria no concluida.

Discapacidad f3sica permanente del 77% (Setenta y siete por ciento).

Factores sociales complementarios 10% (Diez por ciento).

Discapacidad total permanente del 87% (Ochenta y siete por ciento).

Se expide el presente a pedido de la parte interesada y para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Fernando de la Mora, Rep3blica del Paraguay, con una validez de cinco a3os a partir de la fecha, a los nueve d3as del mes de Marzo del a3o dos mil dieciocho.



Firma autorizada
 Aldo D. Arana V.
 Jefe Dpto. de Valoraci3n de Discapacidades
 SENADIS





Firma autorizada
 Dr. Gustavo A. Perán
 Médico Fisiatra
 Reg. Prof. N° 478 - SENADIS
 Director de Valoraci3n de Discapacidad
 Registro Nacional

Direcci3n: Jacaranda y Yeruti - Fernando de la Mora | Tel3fono.: 670.593/670.569 | Web: www.senadis.gov.py | SENADIS Paraguay - Oficial

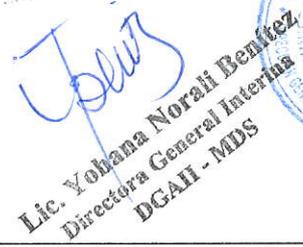



 Lic. Mariana...
 Jefa-Auxiliar...
 DGAIH - MDS


 Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auxiliar Financiera
 DGAIH - MDS


 Lic. Juan Jara Castro
 Asistente General
 DGAIH - MDS


 P.P. Lic. Pereira
 Asistente Senior
 DGAIH - MDS


 Lic. Yohana Norali Benitez
 Directora General Interina
 DGAIH - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOAŲY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integral de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01



Participante excluido-José Ignacio Ughelli Mora

[Signature]
 Lic. Lilian Vera Santos
 Auditora Senior
 DGAIH - MDS

[Signature]
 Lic. Silvia Montiel
 Jefa de Área Financiera
 DGAIH - MDS

[Signature]
 Lic. Lilian Vera Santos
 Auditora Senior
 DGAIH - MDS

[Signature]
 Lic. Lilian Vera Santos
 Auditora Senior
 DGAIH - MDS

[Signature]
 Lic. Liz Pereira
 Auditora Senior
 DGAIH - MDS

[Signature]
 Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General Interina
 DGAIH - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".				
 		Sistema Integral de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/06	
	INFORME FINAL N° 008		Versión:	01

Descargo:

El departamento de Operaciones informó lo siguiente:

DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU

Sixto Ramon Barrios C.I. N°: 1.421.225: se informa que no se ha recepcionado solicitud de actualización en esta dependencia. Además, se comunica que la Guía Familiar asignada Sra. Gloria Almirón, ya no presta servicio a la institución, motivo por el cual no se le solicito descargo a la situación identificada por la DGAI.

Por su parte el hogar ya se encuentra en estado Susp. Temporal, pendiente a verificación en el SIGBE.

Gloria Elizabeth Villalba C.I. N°: 3.405.750: se informa que no se ha recepcionado solicitud de actualización en esta dependencia. Además, se informa que la Sra. Lucia Amarilla ya no presta servicio a la institución, motivo por el cual no se le solicito descargo a la situación identificada por la DGAI.

Por su parte el hogar se encuentra en estado Susp. Temporal por Migración en el SIGBE, se aguarda verificación de la situación para determinar posible solvencia.

DEPARTAMENTO DE CENTRAL

a) Distrito de Ypané

Rigoberto Salinas C.I. N°: 5.917.262: se informa que no se ha recepcionado solicitud de actualización en esta dependencia y actualmente no se cuenta con personal de campo en el distrito de Ypané, motivo por el cual no se realizó verificación de caso identificado por la DGAI.

Graciela Benítez C.I. N°: 3.541.808: se informa que no se ha recepcionado solicitud de actualización en esta dependencia y actualmente no se cuenta con personal de campo en el distrito de Ypané, motivo por el cual no se realizó verificación de caso identificado por la DGAI.

Por su parte el Departamento de Inclusión y Registro informa sobre los casos lo siguiente;

SIXTO BARRIOS C.I N° 1.421.225: Atendiendo a la observación de la DGAI, desde el departamento de Inclusión y Registros se procede a la suspensión Temporal del hogar en el sistema SIGBE, sujeto a verificación in situ.

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integral de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

El estado actual se puede evidenciar en el sistema SIGBE.

GLORIA ELIZABETH VILLALBA C.I N° 3.405.750: En el corte setiembre/octubre 2023 fue recibido en el departamento de Inclusión y Registros, la solicitud de suspensión por migración de este hogar, mediante memorándum Departamento de Operaciones y Acompañamiento N° 904/2023.

Atendiendo a la observación de la DGAI se procede a la suspensión Temporal del hogar en el sistema SIGBE sujeto a verificación in situ.

El estado actual se puede evidenciar en el sistema SIGBE.

RIGOBERTO SALINAS C.I N° 5.917.262: Según lo verificado se informa que a la fecha no se ha recepcionado la solicitud de reactivación del participante mencionado en esta observación, si bien se adjunta copia del memorándum 10/2023, el mismo corresponde a la entrega realizada del guía familiar a su Coordinador Distrital, donde no se constata que lo solicitado haya sido remitido al departamento de Inclusión y Registros.

Teniendo en cuenta el procedimiento establecido los funcionarios de campo deben remitir en planta las solicitudes para cambio de estado de acuerdo a la situación de cada hogar.

Este hogar actualmente sigue en estado de suspensión por Migración hasta la recepción de las documentaciones correspondientes para la reactivación.

GRACIELA BENITEZ C.I N° 3.541.808: Según lo verificado se informa que a la fecha no se ha recepcionado la solicitud de reactivación del participante mencionado en esta observación, si bien se adjunta copia del memorándum 10/2023, el mismo corresponde a la entrega realizada del guía familiar a su Coordinador Distrital, donde no se constata que lo solicitado haya sido remitido al departamento de Inclusión y Registros.

Teniendo en cuenta el procedimiento establecido los funcionarios de campo deben remitir en planta las solicitudes para cambio de estado de acuerdo a la situación de cada hogar.

Este hogar actualmente sigue en estado de suspensión por Migración hasta la recepción de las documentaciones correspondientes para la reactivación.

CERAFINA MORA C.I N° 2.922.880: Teniendo en cuenta la observación de la DGAI, desde el departamento de Inclusión y Registros se procede a la actualización de los datos mediante la copia del certificado médico adjunto a esta observación, según procedimiento y atendiendo a que dicho certificado fue expedido por la SENADIS en el cual se certifica

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEIHA	<h2>Sistema Integral de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

que José Ignacio Ughelli Mora cuenta con Discapacidad total permanente del 87 % (Ochenta y siete por ciento).

Evaluación al descargo:

CERAFINA MORA C.I N° 2.922.880: considerando que se ha procedido a la actualización correspondiente, **se considera regularizada la observación.**

Para los demás casos, según lo expuesto, y si bien el Dpto. de Inclusión y Registros ha realizado la suspensión temporal del Estado del Hogar en el SIGBE, **no se considera regularizada la observación**, considerando que queda pendiente la verificación in situ de los casos mencionados.

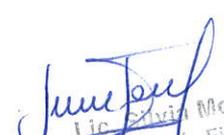
OBSERVACIÓN N° 5: FALTA DE GUIAS FAMILIARES Y COORDINADORES DISTRITALES

Uno de los objetivos específicos del Programa Tekoporã es "*Brindar apoyo socio familiar y comunitario, a través de un acompañamiento sistemático que facilite el cumplimiento de las corresponsabilidades*", esta actividad es llevada a cabo por los Guías Familiares a quienes son asignadas 130 familias para el mismo, bajo la supervisión de los Coordinadores Distritales y estos últimos por el Coordinador Departamental.

En ese sentido, durante la verificación In Situ realizada en los Departamentos de Caaguazú y Cordillera, se pudo constatar la falta de Guías Familiares a fin de dar cumplimiento a lo establecido, a continuación, se presenta detalle de los mismos:

DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ

Atendiendo la cantidad de **14.613** Familias, el número de Guías Familiares necesarios para el acompañamiento total es de **112**, sin embargo, de acuerdo al reporte de funcionarios de Campo proporcionado por el Programa sólo se cuenta con **71** Guías Familiares cumpliendo funciones, a continuación, para mejor comprensión se presenta el siguiente cuadro:


 Lic. S. Jara Castro
 Auditor Senior
 DGAI - MDS

 Lic. Edwin Montiel
 Jefe-Auditoría Financiera
 DGAI - MDS

 Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General Interina
 DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	 PARAGUÁI REKUÁI
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

DISTRITO	CANT.FAMILIAS	CANT. GUIAS FAMILIARES EN FUNCION	CANT.GUIAS FAMILIARES NECESARIOS	DIFERENCIA
CORONEL OVIEDO	6.235	29	48	19
CAAGUAZU	4.028	27	31	4
REPATRIACION	2.495	7	19	12
DR. JUAN MANUEL FRUTOS	1.855	8	14	6
TOTALES	14.613	71	112	41

Considerando la asignación de 130 Familias para cada Guía Familiar, se expone a continuación la diferencia observada de familias sin acompañamiento Socio Familiar:

DISTRITO	CANT.FAMILIAS	CANT. GUIAS FAMILIARES NECESARIOS	CANT. FAMILIAS SIN ACOMPAÑAMIENTO
CORONEL OVIEDO	6.235	19	2.470
CAAGUAZU	4.028	4	520
REPATRIACION	2.495	12	1.560
DR. JUAN MANUEL FRUTOS	1.855	6	780
TOTALES	14.613	41	5.330

Como se puede observar, **5.330 Familias Participantes no reciben el Acompañamiento Socio Familiar.**

DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

El Distrito de Caacupé al cuarto bimestre (julio-agosto) de 2023, contaba con un total de 466 Participantes, quienes no reciben el Acompañamiento Socio Familiar considerando que el Distrito no cuenta con Guías Familiares.

Por lo expuesto, se evidencia el incumplimiento de lo establecido en el Manual Operativo del Programa **Capítulo I 1.4.1.2** Departamento de Operaciones y Acompañamiento, ítem b) Área Técnica Operativa que dispone: *Es encargada de articular e implementar el ciclo operativo del Programa en el territorio, con énfasis en el acompañamiento socio familiar y comunitario a las familias participantes del Programa Tekoporã. Forma parte de este equipo Coordinadores Departamentales, Coordinadores Distritales y Guías Familiares, quienes son los encargados de ejecutar en el territorio las acciones anuales planificadas y vinculadas con los resultados esperados del Programa. Además, Capítulo II punto 2.3 "acompañamiento Socio Familiar y Comunitario" que dice: 2.3.1 "Acompañamiento*

E. P. Pereira
Auditora Senior
DBAI - MDS

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Lic. Silvia Montiel
Auditora Financiera
DBAI - MDS

[Signature]
Lic. Liliana Jara Chaparrón
Auditora Senior
DBAI - MDS

[Signature]
Lic. Yoliara Norali Benítez
Auditora Senior
DBAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay y en el mundo."

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y sólo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".				
 		Sistema Integral de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/06	
	INFORME FINAL N° 008		Versión:	01

*Socio Familiar": Con el fin de apoyar a las familias para el mejoramiento de su calidad de vida, el Programa cuenta con Guías Familiares, asignados al trabajo con las familias. Los Guías Familiares son los responsables de realizar el acompañamiento socio familiar y también comunitario. El acompañamiento familiar esta direccionado al cumplimiento de metas vinculadas a los pisos de protección social (condiciones básicas de calidad de vida), durante el tiempo de permanencia de las el programa hasta su promoción (graduación). El acompañamiento se realiza mediante: *Visitas domiciliarias..., Reuniones con las familias., y Talleres de capacitación y formación.*

Descargo

El Departamento de Operaciones y Acompañamiento informa lo siguiente;

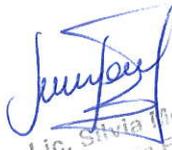
Al respecto, se informa que con el fin de salvaguardar el cumplimiento de los objetivos del Programa esta dependencia ha solicitado la contratación de personal de campo para el año 2023, en los distritos con requerimiento de personal de campo para realizar el acompañamiento a las familias participantes del Programa Tekoporã, según MEMORANDUM DPTO. DE OPERACIONES Y ACOMPAÑAMIENTO N° 080/2023 de fecha 24 de enero de 2023.

También se informa que esta dependencia se encuentra en proceso de ejecución de Planes de Mejora Institucional presentadas en las Observaciones CGR N° 37 "El MDS no cuenta con el personal de campo suficiente para el logro de los objetivos del programa", con Acción de Mejoramiento/ Actividad de mejora para la incorporación de personal de campo en el Programa.

Se anexa:

- Copia MEMORANDUM DPTO. OPERACIONES Y ACOMPAÑAMIENTO N°080/2023.


Lic. Estela María Talavera
Auditora Senior
DCAII - MDS


Lic. Silvia Fontiel
Jefa-Auditora Financiera
DCAII - MDS


Lic. Wilmar Vera Gaute
Auditor Senior
DCAII - MDS


Lic. P. L. Ferreira
Auditor Senior
DCAII - MDS


Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General Interina
DCAII - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDE'A	Sistema Integral de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008		Versión: 01

Evaluación al descargo

En relación a lo expresado precedentemente por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento de la Dirección del Programa Tekoporã, si bien se visualiza los documentos que respaldan la solicitud de personal de campo requeridos para el ejercicio fiscal 2023, esta auditoría considera que el Programa Tekoporã en conjunto con las instancias superiores deberían buscar mecanismos de manera a salvaguardar el cumplimiento del Acompañamiento Socio Familiar de las familias participantes del programa por lo tanto, esta auditoría **se ratifica** en la presente observación.

8. COMENTARIOS

A continuación, se presentan a modo de conocimiento los siguientes puntos, que no requieren de descargo:

- Conforme a la verificación in situ y a la entrevista realizada al Coordinador Distrital de Ypane, Lic. Claudio González; este menciona la falta de actualización y procesamiento de fichas censales aplicados a potenciales participantes con discapacidad en el mes de mayo, remitido por Memorandum N° 035/2023 en fecha 26/05/2023; sin embargo, a la fecha no se visualiza a los participantes censados en el Sistema de Gestión de Beneficiarios (SIGBE). A continuación, se detallan los casos para mejor comprensión:

NOMBRE	CI N°	DISTRITO	OBSERVACION
VENERANDA MARECO	2.217.076	YPANE	DISCAPACIDAD
NILDA ROJAS	3.468.508	YPANE	DISCAPACIDAD
LUZ GONZALEZ	4.637.849	YPANE	DISCAPACIDAD
MARIA RODAS	3.641.054	YPANE	DISCAPACIDAD
PEDRO CORREA	7.012.123	YPANE	DISCAPACIDAD
LILIAN JARA	4.693.821	YPANE	DISCAPACIDAD



 Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Au Btoria Financiera
 DGAI - MDS



 Lic. Yohana Norali Benitez
 Directora General Interina
 DGAI - MDS



 Lic. Juan Jara
 Auditora Sênior
 DGAI - MDS



 C.R. Liz Pereira
 Auditora Sênior
 DGAI - MDS


 REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
 41

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integral de Gestión</h2>	GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01



Ministerio de **DESARROLLO SOCIAL**

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM COORDINACION DISTRITAL YPANE N° 035/2023

A : SR. ERICO ORTIZ – COORDINADOR DEPARTAMENTAL ZONA SUR CENTRAL

DE : LIC. CLAUDIO GONZALEZ – COORDINADOR DISTRITAL

Referencia: CENSO DISCAPACIDAD MAYO 2023

Fecha : 26/05/2023

Por el presente me dirijo a usted y por su intermedio donde corresponda a fin de remitir; fichas censales aplicados en el mes de MAYO del año en curso CORRESPONDIENTE A CASOS DE DISCAPACIDAD

A continuación, se detalla:

REPORTE DE CENSOS APLICADOS DISCAPACIDAD					
ORDEN	NOMBRE APELLIDO	CI	DISTRITO	PERSONAL DE CAMPO QUE APLICO EL CENSO	OBSERVACION
1	VENERANDA MARECO	2217076	YPANE – CAÑADITA YTORORO	CLAUDIO GONZALEZ	DISCAPACIDAD
2	NILDA ROJAS	3468508	YPANE 0983466232	DIANA GOMEZ	DISCAPACIDAD
3	LUZ NATALIA GONZALEZ	4637849	YPANE – VY'A RENDA	DIANA GOMEZ	DISCAPACIDAD
4	MARIA RODAS	3641054	YPANE 0991635109	DIANA GOMEZ	DISCAPACIDAD
5	PEDRO CORREA	7012123	YPANE 0991798752	CLAUDIO GONZALEZ	DISCAPACIDAD

Lic. Silvia Montiel
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Lic. Lilian Jara Gaudio
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Liz Perera
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norzali Benítez
Directora General Interina
DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
  GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	Sistema Integral de Gestión		Código: FO-CE-01/06
			



Ministerio de **DESARROLLO SOCIAL**

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

6	LILIAN JARA	4693821	YPANE 0971786802	CLAUDIO GONZALEZ	DISCAPACIDAD
---	-------------	---------	---------------------	------------------	--------------


 LIC. CLAUDIO GONZALEZ
 COORDINADOR DISTRITAL

Recibido POR PA 26-05-23

- **Funcionarios de campo quienes acompañaron la verificación In Situ:**

Distrito de Juan Manuel Frutos

Coordinadora Distrital- Noelia Soledad López Martínez: en entrevista realizada, manifestó que no cuentan con suficiente Guías Familiares, dificultando la cobertura total a los Participantes.

Guía Familiar-Joel Rodríguez: acompañó la verificación en el Barrio Cristo Rey (**no cuenta con Guía Familiar**), se aclara que el barrio visitado no forma parte de su asignación para seguimiento.

Distrito de Coronel Oviedo

En entrevista realizada al **Coordinador Distrital Javier Torales**, manifestó que el SIGBE no se encuentra activo para realizar las correcciones correspondientes hace aproximadamente 5 (cinco) meses, además de la falta de Guías Familiares para el acompañamiento socio familiar.

El **Guía Familiar Gustavo Irala**, acompañó la verificación en las localidades que tiene asignadas, demostrando un nivel de control y seguridad en su labor, y una buena relación con las familias participantes a su cargo como así también, con las familias que no se encuentran dentro de su asignación.

*M. P. Pereira
Auditora Senior
DSAI - MDS*

Jara

[Signature]

*[Signature]
Lic. Soledad López Martínez
Auditora Senior
DSAI - MDS*

*Lic. Lilian Jara Gauto
Auditora Senior
DSAI - MDS*

[Signature]



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKARAPUARÁ MOTENONDEHA	<h2>Sistema Integral de Gestión</h2>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

Así también la **Guía Familiar Gloria Elizabeth Almirón**, acompañó la verificación en las localidades que tiene asignadas, en este sentido, en entrevista a la Sra. Marcelina Aquino Participante asignada a la misma manifestó que, la Guía Familiar no realiza las visitas casa por casa, que cuando se realizan las reuniones grupales les hace firmar las planillas de visita.

Distrito de Caaguazú

En entrevista con la **Coordinadora Distrital Lucia Amarilla**, manifestó que fueron detectados participantes que figuran en localidades en los cuales no pertenecen, inclusive participantes de otros Departamentos del País, además menciona que fueron remitidos varios casos de participantes con solvencia económica para su procesamiento en la instancia correspondiente, manifiesta que se encuentran trabajando en la depuración del listado de participantes.

Así mismo acompañaron la verificación los **Guías Familiares Marlene Caballero y Antonio Osorio**, en sus respectivas localidades asignadas, quienes demostraron buena predisposición para la realización de los trabajos.

Distrito de Coronel Repatriación

Durante la verificación in situ en el distrito, el equipo auditor recibe el acompañamiento del **Guía Familiar Arturo Rojas**, para la identificación de las localidades y familias participantes del distrito, quien, a pesar de no estar asignado en las localidades visitadas, demostró buena predisposición con el Equipo Auditor

DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

Distrito de Caacupé no cuenta con Guías Familiares, acompañó la verificación in situ el Técnico Administrativo Departamental de Cordillera José Toledo, con quien se pudo ubicar a las familias y quien demostró buena predisposición con el Equipo Auditor



 Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auditora Financiera
 DGAI - MDS



 Lic. Lilian Jara Gaudio
 Auditora Senior
 DGAI - MDS



 Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General Interina
 DGAI - MDS



 Lic. P. M. Pereira
 Audite Senior
 DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAI TEKOATY AKARAPUARÁ MOTENOMBERA	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI	Código:	FO-CE-01/06
			Versión:	01
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 008			

9. CONCLUSIÓN

En base a los trabajos realizados y a los resultados obtenidos en virtud a las verificaciones realizadas a las documentaciones presentadas como respaldo al Descargo a la Comunicación de Observación N°003, referente a la verificación in situ, a Participantes del Programa Tekoporá, localizados en los Departamentos de Caaguazú - Distritos de: Coronel Oviedo, Caaguazú, Repatriación y J. M. Frutos; Departamento de - Distritos de Santa María, Cabañas, Yhaca Roysa y San Felipe y complemento del Departamento Central y la verificación documental correspondiente, esta Auditoría Interna concluye que el Programa Tekoporá presenta debilidades en el Sistema de Control Interno, expuestos en las evaluaciones al descargo de las siguientes observaciones

N° 1: Posible caso de solvencia económica:

Se pudo constatar 5 (cinco) participantes que no se ajustan a los Estratos: *Estrato I: "Muy baja calidad de vida"* y del *Estrato II: "Baja calidad de vida"*

DISTRITO	LOCALIDAD	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	MONTO GS. Tekopora Mbarete
J.M. Frutos	Cristo Rey	Carmelo Paredes	1.766.843	325.000
Caaguazú	Caaguazú	Gloria Elizabeth Villalba	3.405.750	525.000
Coronel Oviedo	Azucena	Serafina Barreto Espínola	1.262.981	600.000
		Febe Victoria Bogarín	5.589.375	325.000
		Natalia Ramona Santacruz	3.799.111	325.000
TOTALES				2.100.000

N° 2: Participantes en estado activo no localizados

DISTRITO	LOCALIDAD	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	MONTO GS. Tekopora Mbarete	Estado en el SGIBE
J.M. Frutos	Cristo Rey	Florentina Vázquez de Dávalos	2.657.797	325.000	ACTIVO
		María Ana Ruiz Diaz	3.895.866	325.000	ACTIVO
		Olga Lucía Báez	4.732.735	525.000	ACTIVO
		Liz Kamila Morel Cáceres	3.694.088	425.000	ACTIVO

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo del Paraguay".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA REKUÁI	Sistema Integral de Gestión	Código:	FO-CE-01/06
		Versión:	01
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 008		

Coronel Oviedo	Azucena	Cinthia Mariela Rojas Riveros	4.014.174	525.000	ACTIVO
		Jorgelina Ortega Borja	4.316.911	525.000	ACTIVO
		Blanca Leonida Maidana	5.279.869	800.000	ACTIVO
TOTALES				3.450.000	

N° 3: Falta de actualización de datos del componente de hogar

La Sra. Inocencia no vive con en la casa con sus hijos, vive en la Localidad de Nuevo Horizonte, según menciona su hijo.

DISTRITO	LOCALIDAD S/ SIGBE	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	MONTO GS. Tekopora Mbarete
Coronel Oviedo	Azucena	Inocencia Vera Torres	4.849.554	425.000
Total				425.000

N° 4: Falta de actualización en el SIGBE

DISTRITO	LOCALIDAD S/ SIGBE	LOCALIDAD S/ VERIF. IN SITU	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	MONTO GS. 4to. Bimestre
Coronel Oviedo	Azucena	Maristas	Sixto Ramón Barrios	1.421.225	260.000
Total					260.000

N° 5: Falta de Guías Familiares y Coordinador Distrital

DISTRITO	CANT. FAMILIAS	CANT. GUIAS FAMILIARES NECESARIOS	CANT. FAMILIAS SIN ACOMPAÑAMIENTO
CORONEL OVIEDO	6.235	19	2.470
CAAGUAZU	4.028	4	520
REPATRIACION	2.495	12	1.560
DR. JUAN MANUEL FRUTOS	1.855	6	780
TOTALES	14.613	41	5.330

P. P. Iz Pereira
Auditora Senior
DGAI - MDS

Yeo

Jaime

Yara

Yara

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

10. RECOMENDACIÓN

Se recomienda al Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica – Dirección Programa TEKOPORÁ, a fin de transparentar la gestión y permitir el logro de los objetivos, y en coordinación con las instancias pertinentes realizar las gestiones necesarias para fortalecer el Sistema de Control Interno, a fin de garantizar la correcta utilización de los fondos destinados a participantes en condiciones de pobreza extrema, pobreza y vulnerabilidad, por tanto, se recomienda:

- Establecer los procedimientos necesarios a fin de identificar la responsabilidad de los involucrados en el proceso de inclusión y permanencia de los participantes en el Programa, considerando las situaciones identificadas, de manera a establecer sanciones administrativas por incumplimiento de funciones.

Además, en base a las observaciones señadas recomienda:

N° 1: Posible caso de solvencia económica:

- Coordinar los trabajos con los funcionarios encargados de realizar acompañamiento y monitoreo a las familias participantes, a fin de aunar esfuerzos y optimizar la inclusión y correspondencia de cada familia participante en el Programa, de tal manera a prever en adelante o reducir el impacto de los eventos que ponen en riesgo la adecuada ejecución de las actividades y tareas.
- Implementar mecanismos de control interno de manera a cerciorarse que no se presenten otros casos similares en el distrito y en los demás distritos del Departamento Central e incluso a nivel nacional donde exista cobertura del Programa Tekoporá.

N° 2: Participantes en estado activo no localizados:

- El Programa debería en conjunto con las instancias involucradas, implementar mecanismos para identificar a los participantes, o en su caso realizar la depuración del listado mediante la actualización de datos, a fin de garantizar la correcta utilización de los fondos destinados al Programa Tekoporá.

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 		Sistema Integral de Gestión	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 008		Versión: 01

N° 3: Falta de actualización de datos del componente de hogar:

- Tomar los recaudos necesarios canalizando las acciones pertinentes que permitan mitigar la situación identificada, de manera a realizar las actualizaciones de datos que correspondan.

N° 4: Falta de actualización en el SIGBE

- Tomar los recaudos necesarios canalizando las acciones pertinentes que permitan mitigar la situación identificada, de manera a realizar las actualizaciones de datos que correspondan.

N° 5: Falta de Guías Familiares y Coordinador Distrital:

- Coordinar acciones para la contratación de GUIAS FAMILIARES para el Ejercicio Fiscal 2024, a los efectos de que los mismos cumplan funciones en los distritos del Departamento de Central donde no se cuente con funcionarios de campo, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual Operativo del Programa Tekoporã.

Además, se solicita Elaborar el Plan de Mejoramiento de acuerdo a lo establecido en la Resolución AGPE N° 290/2017 "Por la cual se abrogan las resoluciones AGPE N° 23/2014; 323/2014; 435/2014; 421/2015; 211/2016 y se reglamenta el uso del Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo - SIAGPE, para su implementación en las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo", excepto para la observación N° 5, que ya cuenta con Plan de Mejoramiento Institucional vigente.

[Firma]
 Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAIH - MDS

[Firma]
 Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAIH - MDS

[Firma]
 Lic. Milva Jara Guata
 Auditora Senior
 DGAIH - MDS

[Firma]
 Lic. Yohana Norali Ber
 Directora General Inte
 DGAIH - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	Sistema Integral de Gestión	 PARAGUÁI REKUÁI
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 008	Versión:	01

Es nuestro informe.



Sr. Hugo Zarza
Auditor Junior
Dpto. Auditoría de Gestión



Lic. Silvia Amarilla
Auditora Senior
Dpto. de Auditoría de Gestión



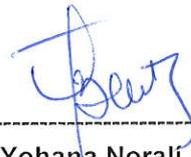
C.P. Liz Pereira
Auditora Sênior
Dpto. de Auditoría Financiera



Mag. Lilian Jara
Auditora Sênior
Dpto. de Auditoría Financiera



Lic. Silvia Montiel
Jefa
Dpto. Auditoría Financiera



Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General Interina
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

